

 C.I. LAGO VERDE S.A.S. Soluciones Estructurales	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: DD-GCM-03
	<b>POLÍTICA DE GESTION PTEE</b>	Versión: 01
Fecha: 08-10-2024		Página 1 de 4

## **POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL**

**CALI - COLOMBIA  
2024**

 <b>C.I. LAGO VERDE S.A.S.</b> Soluciones Estructurales	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: DD-GCM-03
	<b>POLÍTICA DE GESTION PTEE</b>	Versión: 01
Fecha: 08-10-2024		

## INTRODUCCIÓN

C.I LAGO VERDE S.A.S., identificada con el NIT 815 003 021-5 empresa legalmente constituida en la República de Colombia, registrada en la Cámara de comercio de Cali, con Número de Matrícula Mercantil N.1027734-16 con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, ubicada en CL 4 NORTE # 1 N - 10 TO MERCURIO OF 201 desarrolla su objeto social bajo la fabricación industrial de toda clase de artículos para la construcción a base de arcillas u otros materiales naturales o procesados.

La Superintendencia de Sociedades el 23/11/2010 por medio del SISTEMA DE INFORMACIÓN GENERAL - SIGS estableció que C.I LAGO VERDE S.A.S., estaría sujeta a la vigilancia de la Superintendencia de Sociedades. Por lo anterior, C.I LAGO VERDE S.A.S., debe regirse bajo los parámetros establecidos por la Superintendencia de Sociedades en la Circular Básica Jurídica (CBJ) 100 000008 del 12 de julio del 2022.

El 09 de setiembre de 2021, por medio de la Circular Externa 100-000011 la sociedad C.I LAGO VERDE S.A.S., debe establecer si reúne los requisitos exigidos contemplados en el capítulo XII de la CBJ frente a la prevención de riesgos contemplados en el PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL.

En aras de dar cumplimiento a los lineamientos de la Superintendencia de Sociedades, C.I LAGO VERDE S.A.S., establece la siguiente política de TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL, estableciendo una serie de medidas y procedimientos para prevenir que C.I LAGO VERDE S.A.S., sea utilizada como instrumento directa o indirectamente para la realización de actos de corrupción o soborno Transnacional.

## OBJETIVO

El principal objetivo es dar cumplimiento a los lineamientos contemplados en el numeral 5 de la Circular Externa 100 000011 del 09 de septiembre del 2021, estableciendo como elemento primordial la Política de Transparencia y Ética Empresarial que deberá ser cumplida por todas las contrapartes en C.I. LAGO VERDE S.A.S., en cada uno de los procesos que desarrolle al interior o exterior de la compañía.

La Política de Transparencia y Ética Empresarial tiene como objetivo, además, servir como guía a todas las contrapartes en sus diferentes actuaciones quienes deben velar por desarrollar sus funciones o actividades al interior de C.I. LAGO VERDE S.A.S., en cumplimiento

 <b>C.I. LAGO VERDE S.A.S.</b> Soluciones Estructurales	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: DD-GCM-03
	<b>POLÍTICA DE GESTION PTEE</b>	Versión: 01
Fecha: 08-10-2024		Página 3 de 4

de los lineamientos exigidos por la Superintendencia de Sociedades y la ley, previniendo en todo caso que la empresa sea utilizada para la realización de actos de corrupción o soborno transnacional.

## ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Política de Transparencia y Ética Empresarial en C.I. LAGO VERDE S.A.S., rige en todos los procesos, procedimientos misionales o estratégicos que se desarrollen en Colombia o en el extranjero, de obligatorio y estricto cumplimiento para todos los accionistas, empleados, contratistas y demás contrapartes de C.I. LAGO VERDE S.A.S., y cualquier violación a la presente política será sancionada conforme a los parámetros establecidos en la ley Colombiana o Extranjera según el caso.

## POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

La política de Transparencia y Ética Empresarial en C.I. LAGO VERDE S.A.S., contempla:

1. Principios y Valores Éticos
2. Procedimiento para la prevención y resolución de conflictos de intereses al interior de la compañía o por fuera de ella
3. Procedimiento de Pagos en Efectivo
4. Procedimiento de remuneraciones y comisiones
5. Procedimiento de contribuciones a partidos políticos
6. Procedimiento de Donaciones y Beneficencias.
7. El apoyo de los accionistas, del representante legal y toda la estructura organizacional comprometidos con la prevención y control del riesgo de Corrupción y Soborno Transnacional con la designación de un Oficial de Cumplimiento, quien vela por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

La Política de Transparencia y Ética Empresarial en C.I. LAGO VERDE S.A.S., es desarrollada por medio del Programa de Transparencia y Ética Empresarial estableciendo las siguientes medidas de prevención:

 <b>C.I. LAGO VERDE S.A.S.</b> Soluciones Estructurales	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: DD-GCM-03
	<b>POLÍTICA DE GESTION PTEE</b>	Versión: 01
Fecha: 08-10-2024		Página 4 de 4

1. Identificar y validar la identidad de sus accionistas, clientes, proveedores, usuarios, contratistas, colaboradores, en adelante contrapartes, en especial cuando se trate de Personas Expuestas Políticamente PEP Nacionales o Extranjeros.
2. Conocer al beneficiario final conforme a los lineamientos de la Superintendencia de Sociedades en Colombia, por los medios que disponga el Gobierno Nacional o la información suministrada directamente por la contraparte.
3. El procedimiento de debida diligencia ampliada (DDA) para las contrapartes consideradas de mayor riesgo, por medio de su proveedor de servicios DATALFT S.A.S., el cual suministra el acceso a consulta en listas y es aliado estratégico en la prevención de riesgos. Estableciendo en todo caso, la identificación de las personas consideradas Personas Expuestas Políticamente PEP Nacionales o Extranjeros.
4. La confidencialidad en cada resultado obtenido en los diferentes procesos y procedimientos dentro del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.
5. La divulgación de información de la compañía en materia de riesgos estará en cabeza del Representante Legal y Oficial de Cumplimiento.
6. Canales de Comunicación y denuncias de actos de corrupción o soborno transnacional.
7. La estructura organizacional de cumplimiento asignando funciones, responsabilidades y sanciones dentro del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

La Política de Transparencia y Ética Empresarial es adoptada por la Asamblea General de Accionistas de C.I. LAGO VERDE S.A.S., con vigencia indefinida, dado el Objeto Social de la empresa, cualquier cambio sustancial se publicará a través de los medios habituales de contacto y/o a través del sitio web <https://cilagoverde.com.co/>

---

Representante Legal  
**ÁLVARO VICENTE PÉREZ DURÁN**